

MIÉRCOLES, 5 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 129

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2017-6001 *Información pública de expediente para construcción de nave ganadera de vacuno de carne en el paraje de El Callejo en Arenal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por la mercantil La Mancerrada, S. L., para construcción de nave para explotación ganadera de vacuno de carne en el paraje El Callejo de Arenal, término municipal de Penagos.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 22 de junio de 2017.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2017/6001